



Área	Economía	Curso	4º ESO
Profesor	Francisco Fernández de la Lama	Grupo	A y B

### 1- OBJETIVOS DEL CURSO

- 1.- Conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos.
- 2.- Analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos.
- 3.- Proporcionar herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos.

### 2- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA/MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves: La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

### 3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Poner sin más los criterios de evaluación generales recogidos de la legislación. Procura no ser muy extenso y sintetizar. Recuerda que los Criterios de Evaluación parten de los objetivos. Procura que te coincidan en la numeración de cada objetivo con la de los criterios de evaluación de ese objetivo (aunque un objetivo puede tener varios criterios de evaluación)

- 1.- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos
- 2.- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos
- 3.- Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades

- 4.- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
- 5.- Analizar las características principales del proceso productivo.
- 6.- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- 7.- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
- 8.- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- 9.- Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- 10.- Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
- 11.- Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
- 12.- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
- 13.- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
- 14.- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
- 15.- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.
- 16.- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
- 17.- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.
- 18.- Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.
- 19.- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

#### 4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN CADA EVALUACIÓN

---

El temario se distribuirá en tres evaluaciones:

**1ª Evaluación: 19 de Septiembre- 13 de diciembre.**

**2ª Evaluación: 14 de diciembre- 17de marzo**

**3ª Evaluación 20 de marzo- 8 de junio.**

#### **CONTENIDOS**

**1ª Evaluación: temas 1-4**

**2ª Evaluación: temas 5-8.**

**3ª Evaluación temas 9-12**

#### **TEMAS**

- 1.- Economía, la ciencia útil.
  - 2.- Producción y crecimiento.
  - 3.- Mercados y empresa.
  - 4.- La empresa en su contexto.
  - 5.- Planificación financiera.
  - 6.- Salud financiera.
  - 7.- El dinero y sus formas.
  - 8.- Producción y precios.
-

- 9.- El mercado de trabajo.
- 10.- La cuentas del Estado.
- 11.- El comercio internacional y la Unión Europea.
- 12.- La Globalización y los desequilibrios de la economía mundial.

## 5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

---

### METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Al igual que ocurre en muchos órdenes de la vida, la práctica del estudio requiere una técnica que está al servicio de la adquisición del conocimiento. Al igual que en el deporte, es posible señalar los principios más generales: coge la raqueta así, separa las piernas, bascula los brazos, calienta de este modo etc... También sucede que hay muchas formas de jugar bien al tenis o al fútbol, depende de las condiciones del jugador, sus inclinaciones, su modo de ser, las necesidades del equipo, el momento del partido... pero en todos los casos es necesario, practicar, entrenar, repetir los mismos ejercicios etc... del mismo modo, la adquisición de una buena técnica de estudio de una buena técnica de estudio puede depender de numerosas variables pero en todo caso requiere mucha práctica y probar actuaciones distintas que resultan complementarias.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en algunos deportes, para estudiar necesitarás movilizar todas las facultades específicamente humanas:

- 1.- **Voluntad:** Necesitas tenacidad para ser constante, puntual, resistir el cansancio y vencer el aburrimiento con concentración. Necesitas orden y exigerte, mantener la entereza para seguir poniendo empeño cuando salgan cosas mal.
- 2.- **Memoria:** Tienes que retener datos, conceptos, caracterizaciones, argumentos y también fechas, lamentablemente denostadas. La memoria te aporta los sillares con los que construir el edificio.
- 3.- **Intelecto:** Para construir un discurso sólido y para descubrir la relación que existe entre los elementos materiales que ofrece la memoria. Es la facultad que permite que el aprendizaje resulte significativo.

No olvides que el estudio no es cuestión de magia, ni de trucos, ni de atajos, ni de apretones de última hora.

A continuación se ofrecen algunos consejos prácticos que te ayudarán a estudiar todas las materias en general y ésta en particular:

#### **Consejos generales:**

- 1.- No hay inconveniente en escuchar la radio mientras pasas el aspirador, pero el estudio requiere **silencio** para desarrollar la concentración. Toda la atención que te robe la música supondrá una merma de tu concentración.
- 2.- La relajación no se compadece con la concentración. Cuando apoyas la cara en la mano o sientes el respaldo de la silla en tus hombros, tu cuerpo está llamándote al relax. No asimilarás nada, te aburrirás, y te enfadarás porque pensarás que has perdido el tiempo y que estudiar es una práctica inútil.
- 3.- Ponte un horario y adjudica un tiempo para **objetivos concretos** de cada asignatura. Es la manera de exigirse a corto plazo y no dejarlo todo para el final.

#### **Consejos particulares:**

- 1.- En clase atiende, retén lo que el profesor señale como más relevante, apunta los esquemas, ejemplos y explicaciones en tu cuaderno.

- 2.- Pregunta lo que no entiendas. Busca en el diccionario el significado de las palabras que no entiendas, y si ni aún así consigues aclararte, pregunta. Tienes que salir de clase con las **ideas muy claras** y siendo capaz de exponerlas al menos a grandes rasgos.
- 3.- Afronta tu estudio personal con un tiempo limitado, entre 25 y 40 minutos diarios y fíjate un objetivo concreto para ese módulo de tiempo, normalmente no más de 3 ó 4 páginas si es el primer estudio.
- 4.- Haz una lectura serena pero intensa de un apartado, normalmente no más de 1 ó 2 páginas, es un primer acercamiento.
- 5.- Lee con atención cada párrafo o subapartado para descubrir las **ideas o conceptos esenciales**. Apunta en una hoja las ideas y conceptos esenciales en una hoja, de forma esquemática. Recoge entre 3 y 8 ideas o conceptos esenciales de cada párrafo o subapartado, depende de su extensión o complejidad. Llamamos ideas o conceptos esenciales a aquellos que constituyen el esqueleto de un asunto, de manera que sabiéndoselos es posible reconstruir el cuerpo del tema.
- 6.- Memoriza en orden los conceptos o ideas esenciales.
- 7.- Vuelve a leer el texto para que ello te permita enlazar ideas.
- 8.- Repasa el esquema de ideas esenciales algunas veces el mismo día y otras veces en otros días. Cada vez tu repaso será más rápido y tu porcentaje de olvido se reducirá en cada repaso. De este modo, nunca te sucederá que te quedes en blanco en el examen y que desarrolles los asuntos con generalidades y ambigüedades.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología será activa, dinámica y muy participativa. Partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr tal objetivo, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. Por tanto, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

## 6- IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA SUPERAR EL ÁREA/MATERIA

---

1- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos

- 2.- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos
- 3.- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
- 4.- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- 5.- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- 6.- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
- 7.- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
- 8.- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
- 9.- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

## 7- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

Se realizarán dos pruebas escritas cada evaluación, cada una valdrá un 40% de la calificación final de la evaluación. El 20% restante se obtendrá mediante la evaluación del trabajo realizado en clase.

### **Criterios ortográficos**

Las faltas ortográficas restarán 0,25 puntos (máximo 4 puntos) y las tildes restarán 0,1 puntos (máximo 1 punto).

### **Actuación en el caso de que alguien copie en un examen:**

- En este caso se le retirará el examen y este valdrá 0 puntos.
- Ante algún gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retira y se pone 0.
- Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.
- Si algún alumno de bachillerato copia en el examen de subida de nota, pierde la posibilidad de presentarse a subir nota en las demás evaluaciones y en todas las asignaturas.

Copiar con medios tecnológicos sofisticados, que incluyan la transmisión a través de audífonos, microauriculares u otros instrumentos análogos conllevará un suspenso en la evaluación.

## **RECUPERACIÓN**

Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa, en la semana destinada para ello especificada en el plan anual. La nota será recuperada o no recuperada, entendido el recuperado como un cinco.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación no habrá examen de recuperación específico para ello, deberá recuperar dicha evaluación en la semana de exámenes de recuperación.

## **EVALUACIÓN FINAL**

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones suspensas realizando exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones no superadas en la semana de junio específicamente habilitada para ello en el plan anual.

Si alguna de las evaluaciones está suspensa después de la realización de estos últimos exámenes, el alumno suspenderá la asignatura para septiembre.

Los alumnos que tengan todas las evaluaciones aprobadas, no necesitarán hacer exámenes de recuperación y su nota será el resultado de la media de las tres evaluaciones.

## 9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **C- Medidas especializadas de atención educativa:**

#### **- Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

## 9- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES

No resulta necesario

## 10-MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA EL ALUMNO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Las Medidas de Refuerzo Educativo, se realizarán con los siguientes grupos de alumnos que no hayan obtenido respuesta a través de las medidas ordinarias:

- **ACNEE que NO tengan un desfase curricular significativo (menor de 2 cursos)**  
(Grupos: Discapacidad Física, Auditiva, Visual, Trastornos generalizados del desarrollo, Trastornos graves de la personalidad, Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador)
- **Alumnos que presentan alguna dificultad específica de aprendizaje** de tipo dislexia, disortografía, discalculia o lecto-escritura que dificultan los aspectos básicos del currículo
- Los alumnos con **capacidad intelectual límite**

- **Alumnos que presentan una alteración de la comunicación y del lenguaje** (afasia, disfasia, mutismo, disartria, disglosia, disfemia, retraso simple del lenguaje, dislalia y disfonía)
- **Alumnos con necesidades de compensación educativa (ANCE):** Inmigrantes (desconocer idioma, desfase curricular), especiales condiciones (hospitalización/convalecencia), especiales condiciones geográficas/sociales/culturales (minorías, ambiente desfavorecido, exclusión social/marginalidad, temporeros, feriantes, aislamiento geográfico)

**Medidas de REFUERZO EDUCATIVO:** Se revisarán al finalizar el curso académico. Serán las siguientes:

- La priorización de objetivos/contenidos, especialmente de las materias instrumentales
- El nivel de consecución del resto de objetivos, así como de los priorizados
- La temporalización adecuada para dicha consecución
- La adecuación de actividades
- La adecuación de tiempos e instrumentos de evaluación.

## 11-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

- 
- Se impulsará la lectura comprensiva de textos de diversa procedencia (periodísticos, literarios, especialistas en Economía), así como el ejercicio de la escritura cuidando la corrección ortográfica y sintáctica, y potenciando la ampliación del léxico. Los alumnos realizarán habitualmente tareas de lectura y comprensión de textos y de redacción (respuestas a cuestionarios, breves ensayos, etc.)
  - Se realizarán en clase exposiciones orales y/o debates en los que se fomentará la corrección en la expresión oral de todos los alumnos.
  - Se fomentará la búsqueda de información y la utilización de fuentes diversas, tanto escritas como digitales o audiovisuales, a partir de la realización de breves trabajos de investigación sobre contenidos de la materia. Se indicarán a los alumnos unos criterios básicos para la búsqueda y selección de contenidos a través de Internet.

## 12- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Libro de texto de Economía 4º ESO. Editorial Mc Graw Hill

## 13-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se analizará la prensa económica

## 14-PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS.

---

La Programación Didáctica y los resultados académicos obtenidos tendrán el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

4. Valoración de los resultados académicos

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

## 15-APOYO Y CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA – LABORAL

---

El apoyo a la iniciativa emprendedora se realizará conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN 30 de Agosto de 2013 por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora.

Los objetivos de la materia irán enfocados a que el alumno adquiera de forma general autonomía e iniciativa personal y las habilidades de aprender a aprender mediante el desarrollo de:

- El liderazgo
  - La creatividad
  - La imaginación
  - La autonomía
  - La flexibilidad
  - La responsabilidad
  - La asunción de riesgos
  - El trabajo en equipo
  - La innovación.
- 

La Metodología aplicada para la consecución de los aspectos anteriores se centrará en:

1. El trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas y las estrategias del aprendizaje cooperativo.
2. Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.
3. Diseñar y definir la participación de los alumnos en las diferentes tareas y actividades.
4. Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionadas con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.
5. Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.



6. Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.
7. Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.
8. Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.
9. Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios de interacción y colaboración.
10. Propiciar la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento desarrolladas por otras instituciones y colectivos.

#### Actividades específicas del alumno:

Se favorecerá que el alumno realice una actuación concreta para el desarrollo de las habilidades relacionadas con las competencias emprendedoras, mediante el diseño y construcción de un proyecto emprendedor de esta área/materia que partirá de uno de los temas desarrollados en clase y que tendrá por objeto, entre otros: Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades, así como el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo.

#### En relación a la Evaluación se establecerán las siguientes estrategias:

1. Utilizar la autoevaluación de forma frecuente para promover la capacidad de juzgar y valorar los logros respecto a una tarea determinada.
2. Poner en valor y premiar el sentido de la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

### **16- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES**

---

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

### **17-PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE DEPARTAMENTOS Y OBJETIVOS**

---

El departamento se reunirá los primeros martes lectivos de cada mes.

---

## **OBJETIVOS GENERALES DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES**

- 1.- Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades.

- 2.- Adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área. Seleccionar información con los métodos y las técnicas propias de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.
- 3.- Utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas con especial atención al territorio español. Utilizar otras fuentes geográficas de información.
- 4.- Identificar los elementos del medio físico y describir y caracterizar los principales medios naturales y su distribución. Analizar la utilización de los recursos por los grupos sociales y valorar las consecuencias ambientales.
- 5.- Describir un espacio geográfico y señalar sus características. Identificar los espacios rurales, industriales, de servicios y urbanos.
- 6.- Conocer la diversidad geográfica del mundo, sus rasgos básicos físicos y humanos y distinguir las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas. Comprender los rasgos físicos y humanos de España y la diversidad de su geografía y sus culturas.
- 7.- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos relevantes, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave, distinguiendo dentro de la evolución histórica las nociones de cambio y permanencia.
- 8.- Comprender la interrelación de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como el papel desempeñado en dicho proceso por colectividades y grandes personalidades, evitando una visión reduccionista de la Historia.
- 9.- Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos tanto de Historia Universal como de Historia de España, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.
- 10.- Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- 11.- Comprender y analizar de modo crítico los principales problemas morales de nuestro tiempo.
- 12.- Entender el valor objetivo de los principales conceptos éticos en cuanto fundamento de los comportamientos y juicios morales.
- 13.- Comprender y valorar la democracia, los valores que representa y su significado moral como ámbito en el que son posibles distintos proyectos éticos.

## 18- PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y FRECUENCIA

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso

3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

### 19- PLAN DE INNOVACIÓN DE MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO Y MEJORA DE LOS RESULTADOS

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

Durante el presente curso se establece el siguiente plan de innovación en la materia de Economía: Se implementa la metodología UCA –Unidad Completa de Aprendizaje- como recurso para hacer más continuo el aprendizaje, y dotar al alumno de mayor protagonismo en la consecución de las competencias básicas.

### 20- PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos facilitarán comprobar si la programación y su desarrollo es adecuado para el grupo-clase o debe ser ajustada conforme a las necesidades contextuales y personales de dicho grupo. Para ello se realizará un estudio de los objetivos y contenidos de cada evaluación y los resultados académicos obtenidos, detectando las dificultades en la adquisición de dichos objetivos y contenido y proponiendo la adecuación de los mismos a través de unas actividades más ajustadas a las necesidades contextuales y personales.

### 21- PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

La actividad docente será evaluada al finalizar cada evaluación y a la finalización del curso. Esta evaluación docente se desarrollará mediante el siguiente procedimiento:

1. Valoración de resultados académicos del curso, por evaluaciones, por el propio profesor y plan de mejora.
2. Valoración de resultados académicos del curso, por evaluaciones, del profesor con el subdirector de la etapa correspondiente y plan de mejora.
3. Encuesta valorativa de los alumnos sobre la actividad docente (última semana de mayo)
4. Valoración personal del profesor de la encuesta de los alumnos sobre valoración docente (junio)
5. Valoración de resultados y encuesta de valoración docente realizada por los alumnos con el subdirector de la etapa correspondiente y plan de mejora (junio)